



Acta de Sesión Ordinaria del lunes 4 de octubre de 1999 de la Comisión de Ambiente Ecología y Amazonía

Sesión Ordinaria Séptima : Lunes 4 de octubre de 1999

- [Apertura de sesión](#)
- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Informes](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)
- [Acuerdos](#)
- [Cierre de sesión](#)
- [Firmas](#)

• Apertura de sesión

En la ciudad de Lima, siendo las once y diez de la mañana del día cuatro de Octubre de mil novecientos noventinueve, en la sala de Sesiones N°02 del Congreso de la República, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía, bajo la presidencia del señor Congresista Luis Campos Baca, la asistencia del señores Congresistas Genaro Colchado Arellano, Vicepresidente, Luis Umezawa Yokoyama, Secretario, los señores Miembros Alberto Sato Abe, Roger Amuruz Gallegos, José Barba Caballero, María Ofelia Cerro Moral y, los señores Congresistas miembros accesorios Jorge Ruiz Dávila y Miguel Quicaña Avilés.

Disculparon su asistencia los señores Congresistas Aurora Torrejón Riva de Chíncha y Alfonso Baella Tuesta.

Fue invitado como expositor el Doctor Alfonso Martínez Vargas, Presidente del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos -CONACS.

• Aprobación del Acta

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Presidente abrió la sesión y solicitó a sus colegas se apruebe el acta N°006.

No habiendo ninguna observación se aprobó el acta N°006-99.

• Despacho

El Señor Presidente manifestó que los señores Congresistas miembros tenían a disposición los documentos remitidos y recibidos.

2.1. DOCUMENTOS REMITIDOS

2.1.1 Oficio N° 182-99/CAEA-CR

Dirigido al : Dr. Alfonso Martínez Vargas

Presidente del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos-CONACS

Fecha : 27/09/99

Asunto : Invitándolo como expositor a la sesión de la Comisión el lunes 4 de octubre a las 11:00 a.m.

2.1.2 Oficio N° 201-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Víctor Joy Way Rojas

Presidente del Consejo de Ministros y

Ministro de Economía y Finanzas.

Fecha : 29/09/99

Asunto : Solicitando se emita Resolución Ministerial que señale la apertura de la cuenta especial para el depósito del IGV pero las importaciones que se realicen con destino al departamento de Madre de Dios.

2.1.2 Oficio N° 202-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. José Herrera Meza

Superintendente (e) de la Superintendencia

Nacional de Aduanas - SUNAD

Fecha : 29/09/99

Asunto : Solicitando se expida la Resolución del Código Liberativo para las importaciones que se realicen con destino al Departamento de Madre de Dios.

2.1.3 Oficio N° 159-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Wenceslao Urbina Moscoso

Director Ejecutivo del Programa Nacional

de Agua Potable PRONAP

Fecha : 22/09/99

Asunto : Se le invita como expositor sobre el tema

de: "Contaminación de la Bahía Interior del Lago Titicaca".

2.1.4 Oficio N° 160-99/CAEA-CR

Dirigido al : Sr. Tomachika Uchida
Representante Residente de la Agencia de
Cooperación Internacional del
Japón - JICA.

Fecha : 22/09/99

Asunto : Se le invita como expositor sobre el tema

de: "Contaminación de la Bahía Interior del Lago Titicaca".

2.1.5 Oficio N° 161-99/CAEA-CR

Dirigido al : Ing. Belisario de las Casas
Ministro de Agricultura

Fecha : 21/09/99

Asunto : Solicitando Informe acerca de la
deforestación de los bosques en el
departamento de Lambayeque.

2.2. DOCUMENTOS RECIBIDOS

2.2.1 Registro 360 -99

Remite : Dr. Alfonso Martínez Vargas

Presidente CONACS

Fecha : 10-09-99

Asunto : Aceptando su participación como expositor
para el día 4 de octubre a las 11:00 a.m., en la Comisión de Ambiente.

2.2.2 Registro 308-99

Remite : Dr. Iván K. Lanegra Q.

Presidente de la Asociación para el Desarrollo Sostenible

Fecha : 28-09-99

Asunto : Solicita la difusión del I Congreso Nor

Andino de Derecho Ambiental, Políticos e Instituciones y el VI Congreso Venezolano de Derecho Ambiental, a llevarse a cabo en la ciudad de Caracas
Venezuela del 18 al 21 de octubre del año en curso.

2.2.3 Registro 346-99

Remite : Sra. María Ofelia Cerro Moral

Congresista de la República

Fecha : 27-09-99

Asunto : Remitiendo sugerencias al Proyecto de Ley
N° 4239/98- Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible del Ecoturismo".

2.2.4 Registro 354-99

Remite : Ing. Camilo Zegarra Cortez

Jefe de Apoyo a Comisiones

Fecha : 30-09-99

Asunto : Comunicando la licencia oficial del Sr.
Congresista Alberto Sato Abe del 1° al 6 de octubre de 1999.

• Informes

3.1 Del señor Presidente de la Comisión quien comunicó que el día miércoles 06 de los corrientes a las 11:00 a.m., recibirá la visita del Ing. Carlos Silvestri Somontes, Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima. En dicha reunión expondrá el tema. Aspectos técnicos y los beneficios ecológicos de los sistemas de agua y desagüe, asimismo, abordará aspectos técnicos relacionado al "Proyecto de mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de la Zona Sur de Lima", finalmente, invitó cordialmente a los señores congresistas

• Pedidos

4.1. Del señor Congresista Jorge Ruíz Dávila, solicitando un informe pormenorizado al Ministerio de Energía y Minas sobre el grado de cumplimiento de los PAMA, en la ciudad de La Oroya ya que según informe de la Asociación Interamericana para la defensa del Ambiente (AIDA) entre 1995 y 1998 las concentraciones atmosféricas de cadmio, arsénico y plomo -metales pesados tóxicos- se incrementaron enormemente.

Del señor Congresista Genaro Colchado Arellano, solicitando al Ministerio de Agricultura y, especialmente SENASA, para que se sirvan informar acerca del cumplimiento de la Ley N° 26744 referente al control y manejo de plagas.

• Orden del Día

5.1 El señor Presidente manifestó que ha llegado para estudio y posterior dictamen de la Comisión el Proyecto N° 5217/99-CR presentado por el señor Congresista Víctor Daniel Coral Pérez: "Ley que deja sin efecto la prohibición de la siembra y cultivo de las diferentes especies y variedades de tilapia en la cuenca amazónica", al respecto dijo que se solicitaría informe al Ministerio de Pesquería.

5.2 El señor Presidente puso en debate el Proyecto de ley N° 4239/98-CR, que declara área natural protegida a la zona denominada Illescas y Virrilá, ubicada en la Provincia de Sechura, Región Piura. El señor Presidente manifestó que no es necesario la expedición de una Ley al respecto porque existen mecanismos administrativos dados por la Ley de Areas Naturales Protegidas, específicamente, en su artículo 7°, donde manifiesta que las Areas Naturales Protegidas se dan por Decreto Supremo aprobado por el Consejo de Ministros.

Luego de un prolongado debate al respecto, se acordó oficiar a los Ministerios de Agricultura y Pesquería solicitándoles realicen los estudios respectivos para que en el futuro estas zonas sean declaradas como Areas Naturales Protegidas.

5.3 El señor Presidente manifestó que el Proyecto de Ley N° 4239/98-CR "Ley de Promoción de Ecoturismo" se va a debatir en una próxima sesión, ya que el CONAM ha formulado algunas observaciones con la finalidad de tener mayores elementos de juicio, para poder dictaminar esta importante iniciativa. El señor Presidente invito al Dr. Alfonso Martínez Vargas Presidente del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos CONACS, para que exponga el

tema: "La población, la licitación de lanas y otros aspectos relativos a la vicuña".

La población de Vicuñas por países (Perú, Bolivia, Argentina, Chile y Ecuador) como sigue en diferentes años:

Población	%	Año
PERU	120,210	57.63 98
BOLIVIA	33,844	16.22 96
ARGENTINA	33,791	16.20 94
CHILE	19,848	9.51 96
ECUADOR	912	0.44 98

Entre los aspectos más significativos pueden destacarse los siguientes:

- La evaluación de la Población Nacional de Vicuñas en el Perú (1994-1998).
- La formación de Comités Comunales de Vicuñas en los diferentes departamentos del país (Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junin, Lima, Puno, Moquegua y Tacna).
- Módulos de uso sostenible de la Vicuña en el Perú cercos implantados en los diferentes departamentos del país.
- Incidencia de caza furtiva 1994-1998 verificada por años.
- Producción de fibra de vicuña esquilado en vivo.
- Producción de fibra por departamentos 1994-1998 (Ayacucho, Puno, Junín Lima, Apurímac, Huancavelica, Ica, Arequipa, Cusco, Tacna, Cajamarca y Pasco)
- Consorcio Internacional de telas con fibra de vicuña.
- Estimado de los márgenes de rendimiento económico de la comercialización internacional de telas con fibra de vicuña a favor de las comunidades campesinas.
- Repoblamiento de vicuñas desde 1979 hasta 1998.

Luego de la exposición se paso a una rueda de preguntas, en la que intervinieron los señores Congresistas Alberto Sato Abe, Roger Amuruz Gallegos, Luis Umezawa Yokoyama, Genaro Colchado Arellano, Ofelia Cerro Moral y el señor Presidente Dr. Luis Campos Baca.

El Dr. Martínez, absolvió las preguntas formuladas por los señores Congresistas.
El señor Presidente agradeció al Dr. Martínez por su excelente exposición

• **Acuerdos**

- 6.1. Solicitar al Ministerio de Pesquería y Agricultura realizar los análisis y estudio correspondientes para que mediante Decreto Supremo se pueda crear la Reserva Nacional de Illescas y Virrila.
- 6.2. Solicitar al Ministerio de Energía y Minas un informe pormenorizado del grado de cumplimiento de los PAMA, en la ciudad de La Oroya, atendiendo al pedido del señor Congresista Jorge Ruíz Dávila.
- 6.3. Solicitar al Señor Ministro de Agricultura un informe pormenorizado del cumplimiento de la Ley N° 26744 referente al Control y Manejo Plagas.

• **Cierre de sesión**

Siendo las doce y cincuenta de la tarde el señor Presidente agradeciendo, la asistencia de los presentes, levantó la sesión.

• **Firmas**

.....??

Msc. LUIS CAMPOS BACA
Presidente

.....
Ingº. GENARO COLCHADO A.
Vicepresidente

.....
Sr. LUIS UMEZAWA YOKOYAMA
Secreta